

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### 2049 OBRA CONTEMPORÁNEA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 27 de enero de 2005, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en muelle Tomás Olábarri, 5, 48930 Getxo (Vizcaya), el 28 de febrero de 2005, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el 1 de marzo de 2005, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Getxo, 1 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Garteiz Gandarias.—3.814.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

#### Primera emisión Obligaciones Subordinadas «Sa Nostra» Caixa de Balears

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Ramón Llull, 2, con número de identificación fiscal G07013154, va a proceder, con fecha 17 de marzo de 2005, a la amortización anticipada a la par de las sesenta mil obligaciones subordinadas, representadas por anotaciones en cuenta, de mil euros de valor nominal cada una, de la Primera Emisión Obligaciones Subordinadas «Sa Nostra» Caixa de Balears una vez cumplidos los trámites previstos en el Folleto Informativo de la mencionada Emisión registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 2005.—Director General Adjunto, Pablo Miguel Dols Bover.—3.808.

### CASSETAS Y DERIVADOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 214, de fecha 5 de noviembre de 2004,

página 32094, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Pasivo, en la cantidad correspondiente a «Reservas», donde dice: «78.288,62», debe decir: «178.288,62».—50.065 CO.

### CERAQUIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Don José Oriol Sala Rialp, último Administrador único de la sociedad «Ceraquima, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 353, principal segunda, el día 4 de marzo de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 5 de marzo de 2005, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Rectificación y subsanación del error material cometido en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2002, para la aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2001, en cuya convocatoria se omitió consignar el derecho recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, de información de los señores accionistas.

Consiguiente ratificación de los acuerdos adoptados en la citada Junta, de examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Rectificación y subsanación del error material cometido en la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2003, para la aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2002, en cuya convocatoria se omitió consignar el derecho recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, de información de los señores accionistas.

Consiguiente ratificación de los acuerdos adoptados en la citada junta, de examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y censura de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Rectificación y subsanación del error material cometido en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2004, para el nombramiento y/o reelección del órgano de administración de la sociedad, aprobación de la gestión del Administrador y traslado del domicilio social, en cuya convocatoria se omitió consignar el derecho recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, de información de los señores accionistas.

Consiguiente ratificación de los acuerdos adoptados en la citada Junta, de nombramiento y/o reelección del órgano de administración de la sociedad, aprobación de

la gestión del Administrador y traslado del domicilio social.

Cuarto.—Rectificación y subsanación del error material cometido en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2004, para la aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2003, en cuya convocatoria se omitió consignar el derecho recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, de información de los señores accionistas.

Consiguiente ratificación de los acuerdos adoptados en la citada Junta, de examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y censura de la gestión social del ejercicio 2003.

Quinto.—Facultar al Administrador para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que estimen pertinentes.

Barcelona, 28 de enero de 2005.—Firmado: José Oriol Sala Rialp, último Administrador único.—3.333.

### CONSTRUCTORA TÉCNICA INFORMATIZADA, S. A.

#### Junta General Extraordinaria

Los Administradores Mancomunados de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuya reunión tendrá lugar en día cuatro de marzo de 2005, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en la carretera comarcal 626, km 8,5 Paraje La Gualta de Sorribos de Alba (León), en primera convocatoria o, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día cinco de marzo de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en la cuantía de trescientos sesenta mil (360.000) euros, mediante la emisión de trescientas sesenta mil nuevas acciones, a la par, de iguales características que las actualmente en circulación, es decir, ordinarias, nominativas, de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 150.201 al 510.200, ambos inclusive, cuyo contravalor consistirá en nuevas aportaciones dinerarias, delegándose en los Administradores Mancomunados de la compañía la facultad de señalar la fecha en que este acuerdo de aumento de capital deba llevarse a efecto